



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.M.M. - SEC. DE INFRAESTRUCTURA Y G. HÍDRICA - AÑO 2023 - N°

00086

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 22 FEB 2023

VISTO:

El Expediente DE-0448-01854734-9 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que el referido expediente contiene las actuaciones que originaron el ACTA ACUERDO DE RENEGOCIACIÓN DE CONTRATO Y REDETERMINACIÓN DE PRECIOS, suscripta el día 9 de febrero de 2023 entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la empresa COEMYC S.A., correspondiente a la obra "REFACCIÓN DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS DE SANTA FE – GRAL. MANUEL BELGRANO", Licitación Pública N° 13/2022 - S. I. y G. H. -, con valores redeterminados conforme las prescripciones de la Ley Provincial N° 12.046, con índices del mes de agosto de 2022 para el Certificado N° 3 Bis (septiembre 2022), del mes de septiembre de 2022 para el Certificado N° 4 Bis (octubre 2022), del mes de octubre de 2022 para el Certificado N° 5 Bis (noviembre 2022) y del mes de noviembre de 2022 para el Certificado N° 6 Bis (diciembre 2022).

Que, en consecuencia, corresponde el dictado del acto administrativo que numere y registre la precitada Acta Acuerdo, la que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y registrese el ACTA ACUERDO DE RENEGOCIACIÓN DE CONTRATO - REDETERMINACIÓN DE PRECIOS suscripta el día 9 de febrero de 2023 entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la empresa COEMYC S.A., correspondiente a la obra "REFACCIÓN DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS DE SANTA FE – GRAL. MANUEL BELGRANO", Licitación Pública N° 13/2022 - S. I. y G. H. -, con valores redeterminados conforme las prescripciones de la Ley Provincial N° 12.046, con índices del mes de agosto de 2022 para el Certificado N° 3 Bis (septiembre 2022), del mes de septiembre de 2022 para el Certificado N° 4 Bis (octubre 2022), del mes de octubre de 2022 para el Certificado N° 5 Bis (noviembre 2022) y del mes de noviembre de 2022 para el Certificado N° 6 Bis (diciembre 2022); la que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.M.M. - SEC. DE INFRAESTRUCTURA Y G. HÍDRICA - AÑO 2023 - N° 1

00086

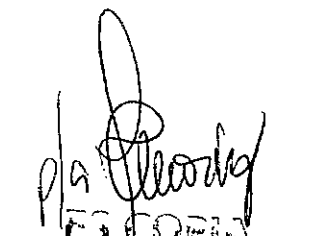
Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación